



RADICADO NO.: 202500500100199033

MEMORANDO

BOGOTÁ, 23 abril 2025.

PARA: NIVALDO ANDRES AMADOR ZAMBRANO-GRUPO INTERNO DE TECNOLOGIAS DE LA INFO Y TIC

DE: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

REFERENCIA: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA OC 144863

RESPETADO INGENIERO

Me permito informarle que ha sido designado supervisor, de conformidad con la Orden de Compra No. 144863-2025, suscrito entre la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y Consorcio IAD Dinámico Softwareone, se remite de la Orden de Compra y del Registro presupuestal ya que en este caso no aplica la expedición y aprobación de garantía.

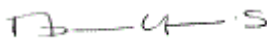
De igual manera, le recuerdo el deber que le asiste de dar cumplimiento estricto a las funciones que como supervisor le corresponden, de conformidad con lo dispuesto en la ley, a las relacionadas en el Manual de Contratación de la Defensoría del Pueblo, el cual podrá ser consultado en: <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/contrataci%C3%B3n>.

Nota: Se recuerda la importancia de realizar la publicación en la plataforma de la TVEC, de todos los documentos que se generen durante la ejecución contractual. El inicio a la ejecución de la Orden de Compra se pactará en el acta de inicio, previa expedición del Registro presupuestal, la activación de la ARL y aprobación de la garantía única si aplica.

Como supervisor de la Orden de Compra debe hacer seguimiento y verificar que se cumplan los requisitos citados en los documentos precontractuales.

Nota: Se recuerda la importancia de realizar la publicación en la plataforma del SECOP II, de todos los documentos que se generen durante la ejecución contractual. El inicio a la ejecución del contrato se pactará en el acta de inicio, previa expedición del Registro presupuestal, la activación de la ARL y aprobación de la garantía única si esta se pactó en el contrato. Como supervisor del contrato debe hacer seguimiento y verificar que se cumplan los requisitos citados.

Cordialmente,



MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

Aprobado el: 23/abril/2025 10:28:14 a. m.

Hash: CI-dce21da85711848251a02e31b358acfd87abd639

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Diana Marcela Perez Torres	diaperez [23/abril/2025 09:54:56 a. m.]
Revisó	Claudia Milena Collazos Saenz	clcollazos [23/abril/2025 10:26:55 a. m.]
Aprobó	Margarita Barraquer Sourdis	mbarraquer [23/abril/2025 10:28:14 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario "escaneando el siguiente
Código QR.

